ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGADATOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 11h30 horas del día 27 de marzo de 2019, en Hotel WYNDHAM GARDEN QUITO salón ICHIMBIA ubicado en Alemania E5–103 y República, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MEGADATOS S.A., con la concurrencia de las siguientes accionistas:

1. La señora MARIA LJUBICA TOPIC GRANADOS, por sus propios derechos, propietaria de 13.159.302 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y con igual número de votos.

2. La señora VERA TATIANA KROKIN L., Presidenta de la Compañía, por sus propios derechos propietaria de 119 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y con igual número de votos.

Se encuentra presente el Ing. Francisco Balarezo P. Gerente General de la Compañía, la señora Evelyn López de Sánchez, las Ingenieras Marcela Reyes Interventora, Mónica Maldonado, Comisario y Patricia Paz, Gerente de Auditoría.

Las accionistas presentes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías y deciden tratar el siguiente del orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del informe de la administración sobre el ejercicio económico del 2018.
2) Conocimiento de los informes de al comisaria y del auditor externo por 2018.
3) Conocimiento y resolución sobre el balance general (estado de situación financiera), estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados integrales), con corte al 31 de diciembre del 2018.
4) Destino de los beneficios sociales.
5) Elección de comisario y establecimiento de su remuneración.
6) Aprobación del presupuesto anual

La señora Tatiana Krochin Presidenta de la Compañía y de la junta, mociona a la señora Evelyn López de Sánchez para el cargo de Secretaria ad-hoc y somete votación esta moción; la Junta General por unanimidad la designa como Secretaria ad-hoc , quién se posesiona de inmediato de su cargo.

La señora Presidenta declara instalada la junta general ordinaria universal. Se deja constancia de que la Secretaria ad-hoc de la Junta formula la lista de asistentes que consta en la presente Acta de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías y consta en el Expediente de la Junta.

El señor Gerente General toma la palabra y previa a la consideración del orden del día, procede a explicar a la Junta el estado de situación de la Empresa frente al mercado tanto nacional como en Sur América.

Se pone en consideración el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la administración sobre el ejercicio económico del 2018**

En consideración al primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Francisco Balarezo Pozo, Gerente General de MEGADATOS S.A., quien presenta el informe de la Administración sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2018.

La señora Presidenta solicita que se tome votación. La señora Secretaria indica a los accionistas que votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que esta disposición legal es válida para todos los puntos del orden del día.

Tomada la votación el resultado es que la Junta General aprueba este punto del orden del día con tan solo los votos de la señora Ljubica Topic G. De conformidad con la Ley de Compañías, la señora Presidente de la Compañía, quién es a su vez accionista, no vota por disposición legal.

2. **Conocimiento de los informes del comisario y del auditor externo por 2018**

La señora Comisaria procede a la lectura de su informe y la Gerente de Auditoria procede a la lectura de la opinión de la Auditora Externa.

La Presidencia solicita se tome votación y el resultado es que por unanimidad se da por conocido el informe del Comisario y aprueba por unanimidad el informe del Auditor Externo.

3. **Conocimiento y resolución sobre el balance general (estado de situación financiera), estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados integrales), con corte al 31 de diciembre del 2018.**

En consideración al tercer punto del orden del día, la Gerente de Auditoria procede a la lectura del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), por el ejercicio económico del 2018 y la Presidencia los pone en consideración de la Junta.

La Presidenta solicita que por Secretaría se tome votación.

La Junta General aprueba con todos los votos de la señora Ljubica Topic G., el Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), por el ejercicio económico del 2018. De conformidad con la Ley de Compañía, la señora Presidenta, quién es a su vez accionista, no vota por disposición legal.

4. **Destino de los beneficios sociales**

La señora Ljubica Topic G. toma la palabra y expone que existe de acuerdo a los documentos aprobados en el numeral anterior y que refleja una utilidad de US $ 3.747.805,00 y con la información de la Gerencia General se mociona la distribución de la totalidad a las accionistas a estricta prorrata de los porcentajes que tienen en el capital social.

La Presidencia de la Junta solicita que por Secretaria se tome votación y el resultado es que por unanimidad se acepta la distribución a las accionistas de la totalidad de la utilidad del ejercicio del 2018 que corresponde a US $ 3.747.805,00 a estricta prorrata de los porcentajes que tienen las accionistas en el capital de la compañía.

5. **Elección de comisario y establecimiento de su remuneración**

La señora Tatiana Krochin toma la palabra y mociona la reelección de la Ing. Mónica Maldonado como Comisario y con una remuneración anual de US$500.00.

La Presidencia de la junta solicita se proceda a la toma de votación y el resultado es que por unanimidad se aprueba la re elección de la señora Ingeniera Comercial Mónica Maldonado como Comisario y con una remuneración anual de $500.00.

6. **Aprobación del presupuesto anual**

El Gerente General pone en consideración de la Junta el presupuesto de la Compañía por el ejercicio 2019, el mismo que se explica en detalle.

Se produce una interacción entre las accionistas y el Gerente General y, luego de ello, la Presidenta solicita se tome votación.

La Secretaria proclama el resultado y el Presupuesto anual es aprobado por unanimidad.

Terminado así el orden del día, y siendo las 13H21 la Presidenta declara un receso para la redacción del Acta. Hecha el Acta, se reinstala la sesión a las 13H31 y por Secretaria se da lectura a la misma; sometida a votación el Acta, las accionistas la aprueban en los términos que aquí constan por unanimida. Siendo las 13h40 se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben las accionistas junto con la Secretaria Ad-hoc que certifica.

TATIANA KROCHIN L.

PRESIDENTA/ACCIONISTA

LJUBICA TOPIC G.

ACCIONISTA

EVELYN LÓPEZ DE SÁNCHEZ

SECRETARIA AD-HOC